

Oficina de Comercio
Calle 6 - Bogotá
LACT 102
[Firma manuscrita]

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

FUNDACIÓN SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL – SERCOLDES

ACTA No 1 de 2022

Siendo las 08.30 a.m. del día once (11) de marzo del año dos mil veintidos (2022), se reunió en sesión ordinaria y de manera virtual-SKYPE, la **JUNTA DIRECTIVA** de la **FUNDACION SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL – SERCOLDES**, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Representante Legal de la Fundación, conforme a lo establecido en los estatutos y a la ley, para lo cual se dio el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Elección de dignatarios de la sesión de la Junta Directiva (Presidente y Secretario)
3. Lectura del informe de gestión de 2021 por parte del Representante Legal
4. Lectura del Informe Financiero General y aprobación de los Estados Financiero 2021
5. Lectura del informe del revisor fiscal.
6. Presentación y aprobación del presupuesto 2022.
7. Autorización Representante legal para solicitar la **PERMANENCIA** por el año 2022 en el Registro Tributario Especial, de conformidad a lo señalado en la Ley 1819 de 2016, Decreto 2150 de 2017 de la **FUNDACION SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIALSERCOLDES**, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –Dian.
8. Solicitud cumplimiento Objeto Social en concordancia de las Actividades meritorias señaladas en el artículo 19 y 359 del Estatuto tributario, en concordancia con el Numeral 4 del Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 del 2016.

DESARROLLO DE LA REUNION

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El representante legal de la entidad, **JAIRO MUÑOZ MUÑOZ** procede a verificar el quórum llamando a lista contestando los siguientes miembros de la Junta Directiva:

OLGA LUCIA ALVAREZ BENJUMEA

BETTY SANDOVAL GUZMAN como delegada del Consejo de Fundadores,

MARILUZ CADENA DIAZ

FABIO ALONSO MESA RAMIREZ

MARIA ROSALBA TIRADO DE RUIZ

Constatado que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir, se procede a continuar con el orden del día.

2. - ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA (Presidente y Secretario)

Se propone que la presidencia de la sesión ordinaria de la Junta Directiva esté a cargo de **MARILUZ CADENA DIAZ** y que la secretaría de la misma recaiga en **JAIRO MUÑOZ MUÑOZ**. Puesta en consideración esta propuesta y por unanimidad por los asistentes es aprobada.

Acto seguido el presidente de la reunión, pone en consideración de los miembros de la junta el orden del día a tratar y fue acogido por todos los presentes.

3. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021.

Documento adjunto.

Dando cumplimiento a los estatutos y de conformidad con la normatividad actualmente vigente, el Director y Representante Legal de la Fundación dio lectura de manera detallada al Informe de Gestión, cuyo documento hace parte integral de la presente acta. En el que se destaca:

3.1. A nivel institucional: el Consejo de Fundadores sesionó dos (2) veces: marzo 15 y Octubre 01 y la Junta Directiva sesionó en cuatro (04) ocasiones a lo largo del año: marzo 10, abril 27, agosto 05 y diciembre 09. Se dio cumplimiento a todos los asuntos legales y tributarios, se rindieron los informes a las agencias cooperantes, se reeligió a la revisora fiscal, María Elena Jiménez Marroquín, por parte del Consejo de Fundadores, se mantuvo la permanencia de la fundación en el Régimen Especial Tributario, se mantuvo comunicación permanente las agencias de cooperación internacional y se recibieron los recursos económicos para el desarrollo de los proyectos, se definieron estrategias y procedimientos para la atención a las mujeres beneficiarias de los proyectos y sus organizaciones.

3.2. A nivel programático: Los mecanismos y estrategias fueron similares a las del año anterior, ajustados a los objetivos y resultados esperados y teniendo en cuenta que se entraría nuevamente al desarrollo de las actividades de manera presencial después de la pandemia COVID 19. En relación a los proyectos se destaca:

“Ayudándonos para ayudar, empoderamiento y autocuidado para construir paz en Colombia 2021-2022”, apoyado por Miseen Cara (MC), PAL y Llamamientos de la Misión, todos de Irlanda

El proyecto se adelantó dentro del espíritu de ecumenismo y el diálogo interreligioso que impulsa SERCOLDES respetando la diversidad de expresiones ya sean indígenas, de otras etnias y cristianas en sus diferentes denominaciones enriqueciendo los procesos formativos y de intercambio y fomentando la convivencia en medio de la diversidad.

Actividades realizadas y previstas en el proyecto

- 2 encuentros de conciencia del autocuidado y de fortalecimiento de plan de autocuidado con mujeres indígenas
- 4 encuentros de conciencia del autocuidado y de fortalecimiento de plan de autocuidado con defensoras de derechos humanos y/o lideresas comunitarias:
- 194 sesiones terapéuticas personalizadas adelantadas durante los 6 encuentros de autocuidado

Actividades adicionales

- Un seminario taller de dos días realizado el 19 y 20 de noviembre, en Pasto (Nariño), con 25 mujeres indígenas lideresas de Putumayo y Nariño.
- 7 talleres presenciales de réplica del autocuidado, empoderamiento y liderazgo de mujeres de un día en los municipios de Santiago y Sibundoy (Putumayo), Cumbal, Ipiales y Guachucal (Nariño), y Soacha (Cundinamarca) cubrieron a 187 mujeres y realizados en el mes de diciembre.

Población atendida

- **Mujeres beneficiarias directas:**
 - 70 mujeres que participaron en encuentros de autocuidado y sesiones de asesoría psicosocial personalizada.
 - 25 mujeres indígenas, lideresas sociales y defensoras de derechos humanos que compartieron saberes en seminario taller de liderazgo, empoderamiento y derechos de las mujeres.
 - 187 mujeres participaron de 7 talleres presenciales de autocuidado, empoderamiento y liderazgo de mujeres.
- **Mujeres beneficiarias indirectas:**
 - 6.144 personas próximas a las beneficiarias directas.

Logros alcanzados:

-La promoción del autocuidado les permitió a las mujeres adquirir conciencia de la importancia de cuidarse y fortalecerse física y emocionalmente para tener una autoestima más fuerte y poder ganar en empoderamiento y contribuir en el trabajo de defensa de los derechos propios y de otras comunidades por parte de mujeres indígenas, defensoras de derechos humanos y lideresas sociales.

-Las mujeres adquirieron capacidades para enfrentar y superar los traumas, dolores, miedos e inseguridades propios de las violencias de género y del conflicto armado.

-Se generaron lazos más fuertes entre lideresas indígenas de dos departamentos del sur del país, entre tres pueblos indígenas y sus organizaciones de mujeres generando sororidad, apropiándose de saberes en torno al liderazgo, la importancia de unirse y apoyarse en conjunto con otros procesos de mujeres del suroccidente, así como a profundizar en sus derechos como mujeres.

-Lideresas indígenas del sur del país y lideresas comunitarias del centro de Colombia compartieron saberes a través de réplicas del autocuidado que adelantaron con otras mujeres que afianzaron sus procesos personales, organizativos y comunitarios y que a su vez las empoderaron más entre sí.

-55 mujeres indígenas tomaron consciencia de la importancia del autocuidado, reconocen su valía como mujeres e inician procesos de sanación y superación de traumas, y en un segundo momento fortalecen su ruta de autocuidado, superación de miedos y se sienten más seguras para su proceso familiar y comunitario

-23 mujeres de los pueblos indígenas Pastos, Inga y Kamentsá, de 5 resguardos ubicados en 5 municipios de los departamentos de Putumayo y Nariño, lideresas que forman parte de procesos organizativos en sus territorios, tomaron consciencia de la importancia del autocuidado, reconocieron su valía como mujeres e inician procesos de sanación y superación de traumas. Además, 19 de ellas, en un segundo momento, fortalecieron su ruta de autocuidado, superación de miedos y se sintieron más seguras para su proceso familiar y comunitario.

“Autonomía alimentaria desde los saberes populares”, apoyado por Miseen Cara y otros donantes de Irlanda

El proyecto pretendía facilitar la promoción de huertas caseras y agricultura urbana entre 36 lideresas de sectores populares, articuladas a procesos organizativos y ubicadas en 5 departamentos de Colombia, para que contribuya en la autonomía alimentaria de sus hogares, la recuperación de plantas medicinales, aplicación de abonos orgánicos y culinaria nativa desde el intercambio de saberes y la multiplicación de aprendizajes a 112 mujeres de base comunitaria próximas a ellas y mediante el uso de medios telefónicos y virtuales.

Estrategias: Para alcanzar el objetivo el proyecto propuso:

- formación e intercambio de saberes entre 2 o 3 lideresas monitoras con experiencia en los temas acompañando a 36 lideresas en dos grupos virtuales de 18 cada uno.
- réplica de saberes por parte de las 36 lideresas hacia 3 mujeres más de sus organizaciones para alcanzar a otras 108 mujeres.
- apoyar a las 2-3 monitoras y a las 36 participantes con giros de recursos que les permitiera recargas de minutos y datos para telefonía celular y apoyo básico para insumos o herramientas de sus huertas caseras.
- eventos virtuales para complementar y cerrar el proceso.

Actividades realizadas:

-**5 lideresas monitoras**, con experiencia en huertas caseras, agricultura urbana y abonos orgánicos, plantas medicinales, emprendimientos y culinaria nativa acompañaron y motivaron el intercambio de saberes y fortalecieron sus capacidades pedagógicas y comunicativas.

-**38 lideresas** en dos grupos de 19, a través de dos grupos de WhatsApp intercambiaron saberes en temas tales como: autonomía alimentaria, siembra de hortalizas, frutales y ornamentales, plantas medicinales y aromáticas, culinaria, nutrición y semillas nativas, abonos orgánicos, emprendimientos, autoestima y autocuidado. Las participantes se encontraron una hora diaria de lunes a jueves (4 días a la semana durante 4 meses, entre el 30 de Agosto y el 16 de diciembre del 2021) para un total de 64 horas durante 64 días de intercambio de saberes y formación.

-**Las 38 lideresas aplicaron** lo aprendido en una huerta casera o materas urbanas, instalada en su casa o localidad, aprovechando recipientes reciclables invirtiendo alrededor de 50 horas prácticas en sus huertas. En la última semana de cada mes, se realizó un compartir de resultados y consolidado del respectivo período/mes de aprendizajes

- **Réplica de saberes:**

-**38 lideresas emprendieron acciones** de multiplicación o compartir de aprendizajes presenciales con al menos 3 mujeres más de su localidad u organización, varias compartieron con más mujeres.

-**Cubrimiento a 140 mujeres** con las réplicas locales en las cuales invirtieron cada lideresa 35 horas de compartir de saberes presenciales con sus compañeras locales

-**2 Eventos virtuales conjuntos:** al final del proceso, 36 lideresas y/o monitoras participaron en dos encuentros virtuales por plataforma google meet: el primero el 24 de enero y el Segundo encuentro el 29 del mismo mes, para evaluar el proyecto y compartir saberes con expertos en agroecología. Recibieron giro como apoyo a comunicaciones para su recarga telefónica e insumos para la Huerta.

“En red-dándonos por el sur occidente Colombiano 2021-2023” financiado pr D-K.A. de Austria.

Durante el 2021 el proyecto contribuyó en los procesos organizativos conjuntos de las mujeres en el suroccidente colombiano y su afianzamiento en tanto participaron de forma activa en el conjunto de actividades que se desplegaron durante el año. Las confluencias, redes y mesas de mujeres hicieron incidencia política y ciudadana ante autoridades, entidades y las comunidades, construyeron conocimiento colectivo, denunciaron atropellos contra los derechos humanos y en particular de las mujeres, intercambiaron saberes y realidades desde sus contextos territoriales y

étnicos, promovieron el empoderamiento de otras mujeres y liderazgos, hicieron visible su accionar ante la institucionalidad y contribuyeron a la construcción de paz local, departamental y regional en medio de una realidad de conflicto armado persistente en sus territorios.

Con las actividades adelantadas, tales como viajes de acompañamiento local, seminarios departamentales y talleres de recreación, se aportó al fortalecimiento de las confluencias, redes y mesas de mujeres en los tres departamentos y al empoderamiento de liderazgos que siguen altamente comprometidos con la construcción de paz y exigibilidad de derechos articulando acciones a nivel municipal, departamental y del suroccidente.

El conjunto de acciones que comprendieron el: Encuentro regional, los eventos departamentales, las conmemoraciones, aprovechamiento de pendones y del planeador editado fueron espacios y herramientas que facilitaron el intercambio intercultural, étnico, de saberes e intereses del movimiento de mujeres en el suroccidente. Sobresale, además que, si bien no estaba previsto en el proyecto, a lo largo del año se adelantaron 10 conversatorios o encuentros virtuales con participación promedio de 37 mujeres en cada uno y en los que se cubrieron alrededor de 200 personas del suroccidente y otras regiones de Colombia, lo cual en medio de la pandemia por COVID-19 y la inestabilidad de la misma contribuyeron a mantener constante el accionar de las mujeres y sus intercambios de saberes.

“Apoyo a lideresas en el marco de la pandemia II”, financiado por Mensen mete en missie, de Holanda, que ejecutándose desde el mes de agosto del 2020 y culminó en julio de 2021.

El proyecto tenía como objetivo facilitar el encuentro entre lideresas del norte del departamento del Cauca para fortalecer sus organizaciones sociales, la capacidad de incidencia política de las mismas, así como del autocuidado de las mujeres en medio de la pandemia, las violencias de género y las propias de su accionar comunitario. Durante el primer semestre con la implementación de estrategias para poner en marcha el desarrollo de actividades presenciales luego de la pandemia Covid 19, las beneficiarias contaron con el acompañamiento y asesoría permanente de parte del Coordinador del proyecto mediante llamadas telefónicas personalizadas; Grupo de WhatsApp para compartir saberes con otras lideresas del país, mensajes compartidos por este medio en relación con los talleres a realizar y temas diversos; Correos electrónicos para envío y recibo de documentos en temas, formatos, aclaración de dudas; presencia en algunos talleres de forma virtual; reuniones grupales por plataforma Google meet; reunión presencial en norte del Cauca.

El reencuentro entre mujeres de cada localidad contribuyó de forma significativa a su salud mental y mejor autoestima y fue la oportunidad para analizar problemáticas diferentes de sus municipios desde lo político, ambiental, de participación ciudadana, equidad de género, salud mental y otros asuntos. Todo lo anterior, en medio de espacios donde la multiculturalidad y saberes ancestrales fueron protagonistas por la participación de mujeres afrocolombianas, indígenas, mestizas, campesinas, urbanas o semiurbanas de los territorios.

Actividades realizadas en el 2021

-12 talleres locales adicionales a los realizados en el 2020, sumando en total 46 talleres en total del proyecto, cubriendo las mismas 160 mujeres. Estos talleres fueron convocados y realizados por las mismas lideresas.

-Encuentro de intercambio entre lideresas del norte del Cauca y sur del Valle del Cauca en torno al Día internacional de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora. Participaron 22 lideresas adultas y 3 niñas procedentes de los municipios de Gauchené, Puerto Tejada, Villarrica, Santander

de Quilichao, Corinto, Padilla, Caloto y Miranda Cauca, además de Jamundí y Palmira Valle del Cauca.

-Seminario taller Vallecaucanas. Participaron 18 lideresas reunidas en Andalucía y procedentes de: Andalucía, Roldanillo, Tuluá, Palmira, Jamundí y Buenaventura.

-Recorridos Mesa Departamental de Mujeres de Nariño. Aprovechando el apoyo conjunto de DKA-Austria y Mensen met een Missie. Se realizaron 3 encuentros con grupos de lideresas vinculadas a mesas municipales de mujeres y a la Mesa Departamental de Mujeres de Nariño. Los eventos se efectuaron en agosto 19, Túquerres con 17 lideresas de Ospina, Guachucal, Túquerres, Ricaurte y Funes; agosto 20, Buesaco con 16 lideresas de ese municipio, de Aponte-Tablón de Gómez, Potosí, La Cruz, La Unión, Belén, Colón Génova, Arboleda y Tangua; y septiembre 21, Sandoná con 16 lideresas de esa localidad, de Ancuya, La Florida, Tangua y Pasto, para un total de 49 lideresas de 20 municipios.

Se destaca que las 18 lideresas de Vallecaucanas en Confluencia más las 49 de la Mesa Departamental de Mujeres y Mesas Municipales de Nariño sumaron 67 beneficiarias que adicionadas a las 160 del proceso del norte del Cauca aumentaron el número de mujeres cubiertas por el proyecto a 227.

Logros alcanzados:

-El proyecto contribuyó al fortalecimiento y mayor presencia de Redmunorca en el norte del Cauca a través de sus 6 lideresas en medio de la emergencia por la pandemia. Ellas mostraron un alto compromiso y disposición de trabajo comunitario de cara a la iniciativa, ellas mismas han crecido en su liderazgo y autoestima con la labor que adelantan descubriendo y potenciando habilidades que desconocían.

-Los talleres adelantados por las lideresas en grupos pequeños y con medidas de bioseguridad han mantenido vivo el accionar de las organizaciones a nivel local en 7 municipios en zonas urbanas y rurales gracias a la disposición de desplazamiento de las lideresas a los territorios. Ellas han promovido la prevención frente al Covid-19, sembrado esperanza entre las mujeres, incidencia ante la institucionalidad a través de campañas o movilizaciones por la conmemoración del 25 de noviembre. Se promovió la revisión de planes de desarrollo y políticas de género local mostrando a las comunidades que la Redmunorca estuvo activa aún en tiempos de cuarentena.

-El reencuentro entre mujeres de cada localidad contribuyó de forma significativa a su salud mental y mejor autoestima y fue la oportunidad para analizar problemáticas diferentes de sus municipios desde lo político, ambiental, de participación ciudadana, equidad de género, salud mental y otros asuntos. Todo lo anterior, en medio de espacios donde la multiculturalidad y saberes ancestrales han sido protagonistas por la participación de mujeres afrocolombianas, indígenas, mestizas, campesinas, urbanas o semiurbanas de los territorios.

-Los talleres adicional de febrero del 2021, el encuentro de intercambio de experiencias entre lideresas de 7 municipios que participaron de los diversos talleres y el encuentro de conmemoración del Día internacional de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora, contribuyeron a afianzar la labor de la Redmunorca en el norte del Cauca en palabras de las lideresas, sus organizaciones y directiva, potenciaron e hicieron crecer la Red, la mantuvieron vigente, viva y construyendo conocimiento colectivo desde la identidad interétnica de la zona en tiempos muy difíciles por diversos factores como la pandemia, el conflicto armado interno, las amenazas y asesinatos de lideresas y defensoras de derechos humanos, el paro nacional, el accionar creciente del narcotráfico, la inequidad y agudización de la pobreza en el norte del Cauca. Además, el proyecto permitió consolidar aún más la alianza Redmunorca con Sercoldes.

-La contribución de este proyecto para la realización de eventos de encuentro, formación, análisis y construcción de conocimiento colectivo con los procesos organizativos de mujeres del Valle del Cauca y Nariño, aportaron de forma significativa para la integración, formación, incidencia,

Signature

empoderamiento y consolidación de Vallecaucanas en Confluencia y sus confluencias de 6 municipios, así como de las mesas municipales de mujeres de 20 municipios de Nariño y el afianzamiento de la Mesa Departamental de Mujeres de este último departamento. Así el proyecto iniciado en Cauca terminó impactando de forma significativa sobre lideresas de 34 municipios en 3 departamentos

Ediciones y publicaciones

-3.300 ejemplares del planeador 2022 editados y distribuidos a 40 puntos diferentes del país entre organizaciones de mujeres, sociales y entidades públicas para hacer visible los proyectos, el accionar de las organizaciones de mujeres y el trabajo de SERCOLDES. Para su edición se contó con el aporte de las agencias de cooperación DKA de Austria y Misesan Cara de Irlanda.

-4000 ejemplares cartilla "50 rostros e historias de lideresas y defensoras por la vida" en el que se visibiliza la realidad y lucha de mujeres lideresas y líderes de Colombia. Material editado y distribuido con apoyo financiero de Mensen Mete en Missie, mayor aportante, KDA, KFB, Misesan Cara.

-4000 ejemplares cartilla "Prácticas de sabedoras en tiempo de Pandemia" que recoge temas y prácticas desde los saberes de lideresas de diferentes regiones del país. . Material editado y distribuido con apoyo financiero de Mensen Mete en Missie, mayor aportante, KDA, KFB, Misesan Cara.

Una vez leído el informe de gestión del año 2021, este fue aprobado por los cinco asistentes a la reunión quienes manifestaron su satisfacción por el trabajo que realiza la fundación y los logros alcanzados reconociendo al equipo ejecutor su constancia y compromiso con Sercoldes.

4.- LECTURA DEL INFORME FINANCIERO GENERAL 2021 Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La contadora de la Fundación Orfilia Torres Rodríguez, presentó el informe financiero compuesto por: Balance General, Estado de Resultados, Revelaciones y Notas a los Estados Financieros Comparativos a diciembre 31 de 2020 y 2021. Se analizó de manera detallada la situación financiera al final del período 2021 visualizando los compromisos a cumplir durante el año 2022. Se resalta que la fundación logró dar cumplimiento a los compromisos financieros firmados con las diferentes agencias de cooperación y atendió de manera adecuada y oportuna a los beneficiarios de los mismos. Los saldos pendientes de los proyectos en ejecución según los convenios firmados con las agencias de cooperación internacional, se reflejan al 31 de diciembre de 2021 como se muestra a continuación:

AYUDANDONOS PARA AYUDAR-EMPODERAMIENTO Y AUTOCUIDADO PARA CONSTRUIR PAZ EN COLOMBIA 2021-2022 - MISEAN CARA-IRLANDA

Saldo que venía de diciembre 31/2020	\$ 23.364.537
Fondos recibidos en el 2021	\$111.976.584
Fondos ejecutados enero-diciembre 2021	\$131.838.769
Saldo a Diciembre 31 de 2021	\$ 3.502.352
Saldo ejecutado en enero de 2022	

AUTONOMIA ALIMENTARIA DESDE LOS SABERES POPULARES - MISEAN CARA-IRLANDA

Fondos recibidos en el 2021	\$ 34.044.449
Fondos ejecutados enero-diciembre 2021	\$ 24.617.180
Saldo a Diciembre 31 de 2021	\$ 9.951.793

Saldo ejecutado en enero de 2022

EN RED-DANDONOS POR EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – 2021-2023 – D. K. A - AUSTRIA

Fondos recibidos en el año 2021	\$101.474.828
Fondos ejecutados en el año 2021	\$ 91.523.035
Saldo a Diciembre 31 de 2021	\$ 9.523.035

Fondos que deben ser ejecutados durante el período enero-diciembre de 2022, el convenio con esta agencia vence en diciembre de 2023.

ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO, LIDERESAS POR LA VIDA 2020-2021 – MENSEN MET EEN MISSIE – HOLANDA

Saldo a Diciembre 31 de 2020	\$15.822.250
Fondos recibidos en el año 2021	\$ 9.159.320
Fondos ejecutados en el año 2022	\$12.883.250
Saldo a Diciembre 31 de 2022	\$12.098.320

Fondos que deben ser ejecutados durante el período enero-diciembre de 2022. El convenio con esta agencia iba hasta agosto de 2021, se recibió indicación por parte de MyM, de mantener este saldo hasta definir las fechas de realización de un evento para el lanzamiento del material editado con la presencia de la Embajada de Holanda en Bogotá.

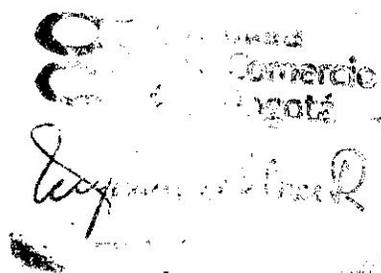
Se ratificó que estos fondos y saldos deben ser ejecutados durante el año 2022 en cumplimiento de los convenios de cooperación según cada proyecto.

Así mismo expresa, que la Fundación quedó al finalizar el año 2021 con un excedente neto de \$199.983 (ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos m/cte.) y que no hay asignaciones permanentes. De común acuerdo y por unanimidad de todos los asistentes, se estableció que el valor del remanente, sea invertido en actividades de trabajo social comunitario en el 2022, al cual tenga acceso la comunidad y sean de interés general. Igualmente, se ratifica que los convenios de cooperación son de riguroso cumplimiento y que todas y cada una de las actividades que se encuentran descritas en los mismos se deben ejecutar en el presente año 2022.

Una vez leídos y analizados los estados financieros, los participantes, en su totalidad, manifestaron su satisfacción ya que en ellos se mostró de manera clara una favorable situación financiera de **SERCOLDES**, por tanto se dio por aprobados los Estados Financieros, se aprobó la destinación de los remanentes propuesta, así como lo indicado sobre la ejecución de los saldos pendientes de los proyectos que se vienen ejecutando, según convenios firmados por y con las agencias de cooperación.

5.- LECTURA DE INFORME DEL REVISOR FISCAL 2021

La revisora Fiscal María Elena Jiménez Marroquín, dio lectura al Dictamen con respecto a la situación financiera de la Fundación por el período enero-diciembre de 2021, en el que manifiesta que los Estados presentados, cumplen con todas las normas legales establecidas. Se dio aprobación por parte de los cinco (05) miembros de la Junta Directiva, a los Estados Financieros y al dictamen de la Revisora Fiscal.



6.- PRESENTACION DEL PRESUPUESTO 2022 Y APROBACIÓN.

Antes de hacer la presentación del presupuesto para el período enero-diciembre 2021, la coordinadora del área administrativa financiera informó acerca de los saldos pendientes por ejecutar a diciembre 31 de 2021 y correspondientes a los convenios firmados con las diferentes agencias, dando a conocer los saldos ya ejecutados entre enero y febrero de 2022 y los pendientes por ejecutar según las indicaciones recibidas por parte de los cooperantes. Se presentó el presupuesto para el 2022, explicándose los rubros que cubren las actividades y demás gastos de los proyectos financiados por las agencias de cooperación internacional DKA, Miseen Cara, y Mensen Mete en Missie. Quedó aprobado el presupuesto por todos los cinco (05) participantes de esta reunión.

7.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA EN EL REGISTRO TRIBUTARIO ESPECIAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY 1819 DE 2016, DECRETO 2150 DE 2017 DE LA FUNDACION SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL – SERCOLDES, ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN.

El representante legal de la Fundación solicita a los miembros de la Junta Directiva y a la Delegada del Consejo de Fundadores, que en virtud a lo señalado en la Ley 1819 de 2016, al Decreto 2150 de 2017, la autorización para presentar ante la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, la documentación para la PERMANENCIA en el Registro Tributario Especial del Impuesto sobre la renta de la **FUNDACIÓN SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL – SERCOLDES.**

Una vez puesta en consideración a los asistentes de la anterior solicitud, estos lo aprueban por unanimidad.

8.- SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBJETO SOCIAL EN CONCORDANCIA DE LAS ACTIVIDADES MERITORIAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 19 Y 359 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 4 DEL ART. 1.2.1.5.1.8 DEL DECRETO 1625 DEL 2016.

Retoma el uso de la palabra, el representante legal de la Fundación y solicita a los miembros de la Junta Directiva y a la Delegada del Consejo de Fundadores, que en virtud a lo señalado en la Ley 1819 de 2016, al Decreto 2150 de 2017, se aclare el objeto social de la entidad en concordancia con las actividades meritorias señaladas en el Estatuto Tributario, para lo cual la presenta de la siguiente manera:

De conformidad a lo señalado en el Capítulo Segundo: Objeto Social y Actividades. Artículo 2, de los estatutos vigentes de la Fundación **SERCOLDES**, el objeto social principal corresponde: a) Promover con una perspectiva de equidad de género, el desarrollo cultural y social de los sectores más vulnerables del país. B) Investigar, analizar y proponer soluciones a problemas que afectan la calidad de vida de los colombianos. C) Generar condiciones para la participación, la democratización y equidad social. D) Desarrollar estrategias organizativas, productivas, culturales y de comunicación que contribuyan al logro de los objetivos de la Fundación. E) Promover y ejecutar en diversos sectores sociales trabajos en pro de los derechos humanos, en particular de los económicos, sociales, culturales y medio ambientales. F) Fomentar el apoyo mutuo y mantener estrechas relaciones con instituciones afines, tanto nacionales como extranjeras. El representante

Jairo Muñoz M.

legal afirma, en consecuencia, que el citado objeto social es de interés general y actual ha tenido y tiene acceso la comunidad en todos los proyectos y acciones que ha realizado y realiza la Fundación **SERCOLDES**. Lo anterior en concordancia a lo señalado en **las actividades meritorias señaladas en el artículo 359 No. 5¹...**"5. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: a. Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.... c. Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana...."

Así mismo se deja constancia que los aportes no son reembolsados y que los excedentes no son distribuidos entre los miembros fundadores ni entre los miembros de la Junta Directiva.

La anterior propuesta es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva presentes en esta sesión.

Siendo las 11,40 a.m. y una vez leída y aprobada la presente acta por los miembros de la Junta Directiva y habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la reunión.

Mariluz Cadena D.

Mariluz Cadena D.
Presidente

Jairo Muñoz M.

Jairo Muñoz M.
Secretario

¹ Estatuto Tributario, Ley 1819 de 2016.